



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

113

MADRID NÚMERO 35

EDICTO

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria de lo social del número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de Fremap y Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, contra don Iván Aureliano Delgado Cabrera, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y "Construcciones Garshelca, Sociedad Limitada", en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 619 de 2012, se ha acordado citar a don Iván Aureliano Delgado Cabrera, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28 de noviembre de 2012, a las nueve y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 35, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Iván Aureliano Delgado Cabrera, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 3 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/29.575/12)